



# **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El gasto en educación como factor determinante  
del crecimiento económico

**Autor:** D<sup>a</sup> Lina Vanessa García Serna

**Tutor/es:** D<sup>a</sup> Almudena Guarnido Rueda

**Grado en Administración y Dirección de Empresas**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Curso Académico: 2010/ 2014

Almería, Junio de 2014

## ÍNDICE

<b>1. Resumen.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Crecimiento y desarrollo</b>	
<b>3.1 Teorías sobre el crecimiento y el desarrollo.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2 Factores determinantes del crecimiento y el desarrollo.....</b>	<b>10</b>
	<b>12</b>
<b>4. La educación.....</b>	<b>13</b>
<b>4.1. Políticas educativas.....</b>	<b>13</b>
<b>4.2. El gasto en educación.....</b>	<b>23</b>
	<b>37</b>
<b>5. Conclusiones.....</b>	
<b>6. Bibliografía.....</b>	<b>38</b>

## 1. RESUMEN

Al hablar de crecimiento económico, hacemos referencia al ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía, y por tanto su renta, durante un período determinado. En este contexto, a lo largo de la historia económica han sido muchos los autores que han considerado la educación, junto con el capital físico, variable clave para el crecimiento económico de una región o país.

Así, Adam Smith (1776) sostuvo que el nivel de conocimientos de la población activa era la fuerza predominante de progreso económico y la incluyó en su definición de capital. Al respecto Adam Smith menciona en su obra *La Riqueza de las naciones* (1776) que:

“La diferencia de talentos naturales en hombres diversos no es tan grande como vulgarmente se cree, y la gran variedad de talentos que parece distinguir a los hombres de diferentes profesiones, cuando llegan a la madurez es, las más de las veces, efecto y no causa de la división del trabajo. Las diferencias más dispares de caracteres, entre un filósofo y un mozo de cuerda, pongamos por ejemplo, no proceden tanto, al parecer, de la naturaleza como del hábito, la costumbre o la **educación**” (Smith. A, 1776)

Otros economistas, como Marshall (1890), consideraron la educación como una inversión y la incluyeron en su definición de riqueza. Sin embargo, la influencia de la formación sobre la productividad y el crecimiento económico cobró notoriedad a partir de 1960. Numerosos estudios surgieron luego de los trabajos sobre capital humano de T. Schultz (1961), G. Becker (1964) y J. Mincer (1974).

Igualmente el índice de desarrollo humano, indicador que el Programa de las Naciones Unidas elabora sobre el desarrollo humano por nación, se basa en tres parámetros principales, uno de ellos la educación.

En este sentido, este trabajo tiene como objetivo principal conocer el grado de impacto que tiene sobre la economía y la sociedad, el nivel educativo del conjunto de la población, centrado principalmente en la enseñanza universitaria, además de un análisis de cómo las diversas políticas educativas han afectado al crecimiento y desarrollo de la población.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Al hablar de educación, es necesario mencionar que las cifras sobre alfabetismo son tan solo un reflejo del acceso a la educación de buena calidad, puesto que el alfabetismo es apenas el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos. Debido a esto, este estudio girará en torno a un conjunto más variado de indicadores, hablamos de niveles más altos de educación tales como la educación terciaria o universitaria, principalmente

En sus inicios la riqueza de las naciones dependía del número de fábricas, de la extensión territorial, herramientas de trabajo y máquinas, hoy en día son el conocimiento y las habilidades del capital humano los principales elementos que favorecen el crecimiento económico. Es pues la educación el elemento esencial que da como resultado mejores habilidades, mayor productividad y mayor capacidad del capital humano. Ya desde la época de la revolución industrial empezó a ponerse de manifiesto la importancia de la mano de obra como parte fundamental del crecimiento, y de aquí en adelante centrándose no tanto en la cantidad como en la calidad de la misma como factor determinante del crecimiento económico.

Como se menciona anteriormente, las alusiones de los economistas a la educación y la implicación de esta en el crecimiento económico son numerosas.

Es por esto, por lo que a partir de los años 80, la existencia de una correlación entre la educación y crecimiento económico tomó fuerza tras la crisis de los años 70. De tal manera que algunos autores como Romer (1986) y Lucas (1988), basados en el modelo de crecimiento endógeno, consideran el conocimiento y el capital humano como determinantes del crecimiento en el largo plazo. Estos autores, hacen también gran hincapié en la importancia del Estado como elemento activo dentro de la educación. Así Romer (1986) explica el crecimiento económico por la externalidad positiva que produce la acumulación de conocimientos asociados a un stock de capital

Por su parte, Lucas (1988) introdujo al capital humano en el Modelo Neoclásico de crecimiento, considerando como capital humano en el nivel general de competencias y concluyó que:

- Una persona más educada no sólo es más productiva sino que también incrementa la productividad de todos los factores de producción.
- Un bajo nivel de capital humano genera que el capital físico sea menos productivo y si ambos son menores que los de las demás economías, su nivel de ingresos también tenderá a ser menor.
- No puede haber flujo de capitales de las regiones o subregiones ricas a las pobres si el nivel de capital humano de éstas es muy bajo respecto al de las primeras.
- Una vez acumulada una cierta masa crítica de capital humano, ésta genera fuertes externalidades y se constituye en el principal factor de atracción o expulsión de capital físico y humano de una determinada región o ciudad. (Herrera. S, 2010).
- En este sentido, también el Banco Mundial señala la importancia de la educación definiendo la misma como “uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza y la desigualdad y sienta las bases para un crecimiento económico sostenido (Banco Mundial, Recurso digital, 2014)

De esta manera, podemos decir que el crecimiento va de la mano de la formación de recursos humanos, es por ello que la educación es considerada hoy como un bien tanto de consumo como de inversión, por un lado porque se da para el crecimiento personal del individuo y por otro, inversión, debido a que se trata de rentabilizar el gasto que se produce, pero con la diferencia entre este y la inversión en bienes materiales, de que éste último se puede recuperar total o parcialmente por la venta de esos bienes, mientras que en la primera la recuperación de lo gastado es lenta.

Se hablará primeramente de los términos de crecimiento y desarrollo económico así como los factores determinantes de los mismos. Posteriormente en el quinto apartado se dará una visión general de las políticas educativas y seguidamente del gasto en educación para finalmente concluir de manera más específica con la educación terciaria.

### **3. CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

#### **3.1 Teorías sobre el crecimiento y el desarrollo**

Tiempo antes de que la economía fuera considerada como ciencia, el **crecimiento económico** constituía una de las principales preocupaciones de los economistas y de la sociedad en general, dicho crecimiento era entendido como el aumento de la riqueza.

Adam Smith junto con los economistas clásicos, concibió el concepto de crecimiento como la acumulación de factores productivos (capital físico y humano), de modo que cuanto más capital y trabajo hubiera en una economía más crecería esta.

Por otra parte, economistas como David Ricardo consideraban que no era el aumento de la riqueza la base de una economía en crecimiento, sino una correcta distribución de la renta. Además se encontraba en desacuerdo con Adam Smith en cuanto a la importancia que se le daba a la agricultura como una actividad productiva, puesto que él consideraba que era la industria, la principal fuente de productividad. De esta manera, Ricardo establece el avance de la ciencia y la técnica como requisitos imprescindibles para el crecimiento económico.

Otras importantes aportaciones clásicas a la teoría del crecimiento económico fueron las obras de Robert Malthus quien planteaba el problema del crecimiento demográfico en relación con la disponibilidad de recursos y Jhon Stuart Mill quien trata resumir los fundamentos principales de la teoría del desarrollo, considerando que las leyes de la producción no dependen del régimen económico-social dado sino de las leyes de distribución llegando a la conclusión, de que una mejor distribución de la renta y más equitativa se conseguiría mediante el capitalismo.

En definitiva, la teoría clásica trataba de explicar cómo asignar los recursos productivos sin tomar en cuenta el efecto del desempleo. Sin embargo, tras la crisis del 1929 dichas teorías no pudieron sostenerse, y es cuando surge entonces la teoría keynesiana. Keynes cuestionó la corriente clásica, y con sus pensamientos influyó en las economías y decisiones de los gobiernos. Para este tiempo, el concepto de capital humano se fue estructurando en la teoría económica; particularmente, en la keynesiana. Al contrario que los clásicos, Keynes hacía hincapié en la importancia del Estado como elemento para regular los fallos del mercado.

Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, aparecieron diversos modelos concebidos bajo la influencia keynesiana, donde se destacan, entre muchos otros, los formulados por Harrod y Domar. Estos modelos, se centraron principalmente en el papel de la inversión y de los factores que podrían afectarla en una situación donde la evolución de la demanda agregada se ubica como el impulsor fundamental.

Años después surgen los modelos neoclásicos de crecimiento, en los que la tasa de crecimiento es determinada fundamentalmente por la oferta y la eficacia de los factores siendo Solow uno de los principales referentes de esta etapa. El modelo propuesto entonces por este autor, concebido como respuesta y como alternativa a los de tipo keynesiano de tal manera que se estructuraba en torno al supuesto de que "el sistema tenderá, a largo plazo, a acercarse al camino al *steady state* y a volver a él después de cualquier perturbación" (Hahn & Matthews, 1965: 60).

Para Solow y otros autores el factor *nivel tecnológico* era considerado fundamental para el crecimiento, teniendo este un carácter exógeno (no depende del comportamiento del ahorro y de la política económica). En definitiva, la tasa de crecimiento del producto *per capita* a largo plazo dependía fundamentalmente de la tasa de incorporación de progreso técnico, en tanto que la acumulación de capital no produce mayor o menor crecimiento. En palabras de Solow (1987) "la tasa de crecimiento permanente de la producción por unidad de insumo de mano de obra es independiente de la tasa de ahorro (inversión), y depende por entero de la tasa de progreso tecnológico en el sentido más amplio".

Más tarde, el neoliberalismo surgió con el objetivo de lograr una liberalización económica orientada a restituir el libre juego de las fuerzas del mercado, la reforma del Estado guiada por estrictos principios de subsariedad y de neutralidad, y la amplia apertura externa encaminada a integrar los mercados a escala mundial.

Finalmente, las *nuevas teorías de crecimiento o modelos de crecimiento endógeno*, a diferencia del modelo de Solow consideran que el crecimiento económico surge de forma endógena. Es decir, se produce una incorporación explícita al modelo de o bien otros factores reproducibles (como es el caso del capital humano) o bien la generación de nuevas tecnologías, tal que la economía puede experimentar crecimiento sin acudir a un factor exógeno.

En concreto, los modelos de crecimiento endógeno tienen como rasgo distintivo su estructuración en torno a una función de producción donde la tasa de crecimiento depende

básicamente del stock de tres factores: capital físico, capital humano y conocimientos (o progreso técnico), factores que pueden ser objeto de acumulación y que generan externalidades. Al asumir la existencia de externalidades positivas, los MCE sustituyen los supuestos neoclásicos ortodoxos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los de rendimientos crecientes y competencia imperfecta, con lo que sus conclusiones se alejan de la predicción de convergencia. (Amate. I y Guarnido A, 2011)

Cuando hablamos de **desarrollo económico** debemos tener en cuenta que dicho desarrollo se encuentra profundamente ligado al crecimiento, siendo las variables de referencia, el crecimiento del producto y el producto per cápita. En este sentido, diremos que los modelos de desarrollo económico pueden ser encuadrados en cinco corrientes de pensamiento.

La teoría de la Modernización, popular durante los años cincuenta, relaciona el desarrollo con el crecimiento del PNB per cápita, y establecía que para que un país atrasado pudiera modernizarse, era necesario dejar de lado sus tradiciones y avanzar en el mismo sentido que los países occidentales. Es decir, esta corriente tenía como objetivo final la occidentalización de los países centrándose en una visión eurocentrista.

Durante la década de los 50 y 60 surge la Teoría Estructuralista también denominada como el *paradigma centro-periferia*. Para los autores que apoyaban esta corriente, el eje central giraba en torno a la división de la economía mundial en dos partes, el centro, haciendo referencia a los países ricos, y la periferia, los países pobres.

Por otro lado, se encuentra la Teoría Neomarxista que surge como consecuencia de la unión de dos corrientes teóricas, el imperialismo, en función del cual el sistema capitalista mundial, es el principal causante del subdesarrollo del tercer mundo, y por otro lado, el estudio de Baran (1957) el cual planteaba que las causas del subdesarrollo derivan de la interrupción del capitalismo en los países atrasados. En relación con lo anterior, “La Teoría de la dependencia” de Baran (1957) defiende que los principales responsables del subdesarrollo son los países desarrollados.



A partir de los años ochenta, nace la Teoría Neoliberal del Desarrollo que se centra en dos aspectos fundamentales, por un lado, la consideración del mercado como el medio más eficaz de asignación de recursos así como la importancia que da al liberalismo internacional del comercio, y por otro lado, la necesaria reasignación de factores de producción hacia tecnologías más avanzadas. Entre los principales autores que podemos considerar como representantes de esta teoría, encontramos a Bauer (1972) quien propuso una liberalización interna de los países subdesarrollados y a Williamson (1990) que expuso los requisitos necesarios para lograr salir de la situación de atraso de los países de América Latina.

Por último, hablaremos de las Teorías Alternativas de Desarrollo que tienen su origen en el institucionalismo estadounidense, cuyo principal exponente fue Thorstein Veblen además de Commons (1934) y Ayres (1944) entre otros. La nueva economía institucional explica el desarrollo económico como proceso histórico y desde un enfoque multidisciplinar, estudiando principalmente, el papel institucional de la economía.

La teoría económica puede dividirse en dos vertientes (Grunchy, 1972 y Dugger, 1990):

- **La “vieja economía institucional”** donde podremos diferenciar la primera generación de institucionalistas así como los neoinstitucionalistas. La primera generación, centra sus planteamientos en la explicación de la naturaleza y el funcionamiento del capitalismo americano de la época, su industria y sus negocios. Además de esto, prestó especial interés en el análisis de las instituciones así como su evolución y el cambio institucional. Es tras la Segunda Guerra Mundial cuando los autores neoinstitucionalistas cobran importancia. Estos, se centraron principalmente en el desarrollo económico entendido como progreso regular y bienestar creciente, así como los desequilibrios económicos y sociales. (Amate. I y Guarnido. A, 2010)
- **La “nueva economía institucional”**. Surge a finales de los ochenta y se basa en la interacción entre la acción política y los diversos escenarios institucionales. Es decir, centran su pensamiento en la importancia de las instituciones y cómo un cambio en las mismas puede afectar al desarrollo económico y social.

### **3.2 Factores determinantes del crecimiento y el desarrollo económico**

Al hablar de los factores determinantes del crecimiento debemos tomar como punto de partida el modelo neoclásico de Solow (1956) cuya intención principal era explicar cómo la acumulación de capital físico no conducía por sí sola a al crecimiento de una economía a largo plazo sino que tomó como punto de referencia y elemento determinante del crecimiento, el progreso técnico. Sin embargo, a pesar de que muchos autores han considerado la variable progreso técnico como una variable fundamental, sigue considerándose difícil de explicar. A partir de este momento, en el ámbito económico han sido muchos los factores que se consideran determinantes para el crecimiento de una economía. Tras los estudios de Barro (1991) sobre los determinantes del crecimiento numerosos autores han centrado sus esfuerzos en tratar de seleccionar las variables adecuadas que determinen el crecimiento de los países. En esta dirección podremos mencionar algunos de los determinantes más citados en la literatura económica como es el caso del ingreso per cápita, la inversión en capital físico y la dotación de capital humano (Levine y Renelt, 1992). Sin embargo, es necesario mencionar otro grupo de factores más recientes como son: la apertura comercial, instituciones, geografía e inestabilidad macroeconómica.

En cuanto a la variable inversión, diremos que guarda una estrecha relación con el crecimiento. Así, trabajos más recientes muestran como incrementos en la participación de la inversión predicen una tasa de crecimiento del producto por trabajador mayor tanto en el corto como en el largo plazo. (Bond et al, 2004).

Podremos señalar las aportaciones de Grossman y Helpman (1990) en el plano teórico y otros como Dollar (1992) y Edwards (1998) en el empírico, los cuales ponen de manifiesto el efecto positivo del comercio sobre la tasa de crecimiento a largo plazo. En definitiva, consideran que la apertura del comercio y el crecimiento se encuentran positivamente relacionados.

En relación al papel de las instituciones en el crecimiento y desarrollo de un país, Douglass North incluye esta variable durante los años setenta de tal manera que los factores institucionales y culturales fueron considerados como determinantes del crecimiento. En este mismo sentido Barro (1997) encuentra una relación en forma de “U invertida” entre el crecimiento y la democracia.

Sin embargo aunque algunos autores sostienen que las instituciones juegan un papel importante en el crecimiento económico, otros hacen especial hincapié en la importancia del entorno físico y geográfico. Henderson (2000) plantea que la urbanización y el crecimiento y desarrollo económico se encuentran relacionados ya que según este el desarrollo económico implica la transformación de un país desde una economía agrícola a una industrial y de servicios

Otro de los factores mencionados, la inestabilidad económica, tiende a ser perjudicial para el crecimiento sin embargo algunos autores como Fisher (1993) consideran que la estabilidad económica es condición necesaria pero no suficiente para el crecimiento económico.

Sin embargo, merece la pena centrar la atención en este apartado al capital humano como factor determinante del crecimiento, el cual afecta al mismo de varias maneras. Así, niveles más altos de capital humano pueden fomentar la acumulación de capital o las tasas de innovaciones tecnológicas. En los estudios de Barro (1991) Mankiw et al (1992) y Levine y Renelt (1992) la variables que se utiliza como medid del capital humano es la tasa de matriculación de la fuerza de trabajo. Por otra parte, el trabajo de Mankiw, Romer y Weil (1992) utilizó la fracción de la población entre 12 y 17 años cursando la educación secundaria. (Gómez. M, 2011).

## **4. LA EDUCACIÓN**

El desarrollo del concepto de educación se consolidó en la teoría del capital humano, destacando la inversión en la gente como un factor fundamental para el crecimiento y el bienestar de los países. El capital humano se consolida entonces como un segmento en el análisis económico, que ha demostrado ser contribuyente en el crecimiento económico, al tener en cuenta que la educación le da la posibilidad al trabajador de acceder a puestos de trabajo mejor remunerados y de aumentar su calidad de vida, Mincer (1974), Becker (1983), entre otros. (Cardona, M., Montes, I., Vázquez, J.J., Villegas, M., et al 2007).

A lo largo de la historia económica, diferentes autores han considerado la importancia de la educación como elemento que favorece el desarrollo individual de las personas pero también de la sociedad. Así, ya desde Adam Smith, se hacía referencia a la importancia de la habilidad y destreza para realizar el trabajo, hasta los estudios más recientes donde se concluye considerando la inversión en educación como componente fundamental para desarrollar habilidades y capacidades de los individuos, y así contribuir al crecimiento económico de un país

En este sentido, la teoría del “capital humano” tiene su punto de inicio en la conferencia pronunciada por Theodore W. Schultz en 1960 donde a partir de este momento se empieza a relacionar el término, capital humano con la educación y la formación. Según Schultz, la educación debe ser tomada como una inversión igualmente, los adelantos en conocimientos y el mejoramiento de la calidad de la población, son factores determinantes para el bienestar de la población; es por esto que se deben buscar la adquisición de habilidades por medio de la escolarización e inversión sanitaria (Schultz, 1961)

En definitiva, la educación ha constituido a lo largo de la historia económica un elemento fundamental en el crecimiento de los países por lo que se pasará a profundizar, en los siguientes apartados, en la educación y sus efectos sobre el crecimiento

## **4.1 Políticas educativas**

Cuando hablamos de política educativa estamos haciendo referencia al conjunto de acciones que llevan a cabo los Estados en relación con el sistema educativo existente en cada uno de ellos, de tal manera que dichas medidas o acciones logren garantizar el acceso a la enseñanza de la sociedad en su conjunto como derecho indeleble de todo ciudadano.

En este contexto la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, se encarga como organismo de suministrar asistencia técnica y metodológica a los gobiernos para que sean estos quienes establezcan una política de educación coherente. En definitiva la UNESCO tiene como función principal guiar el proceso para la elaboración y aplicación de las políticas nacionales y regionales, es decir, lograr que cada país pueda llevar a cabo políticas coherentes y planes fiables que permitan la educación para todos.

### **Política educativa de la Unión Europea**

Es necesario hacer mención a la política educativa que sigue la unión europea, así como sus fundamentos y evolución histórica. Sin embargo, antes de introducirnos en este tema debemos saber que la Unión Europea no tiene competencia sobre los sistemas educativos nacionales, de tal manera que la estructura, administración, financiación y organización de la misma, es potestad exclusiva de los estados miembros, pero este hecho, no debe llevarnos a pensar que no existe una política educativa en la Unión europea.

Diremos entonces, que desde el mismo momento en el que se firmó en 1957 el tratado de Roma ha existido una política educativa comunitaria que no solo se rige a cuestiones tales como el sistema nacional de enseñanza formal sino además, tomando en consideración todos aquellos actos relacionados con la misma, tales como la homologación de titulaciones, la movilidad de estudiantes y profesores y el diseño de marcos para la cooperación educativa internacional entre otras.

De tal manera, al hablar de política educativa de la Unión Europea hacemos referencia al conjunto de orientaciones que tienen como objetivo apoyar y complementar las acciones de los Estado miembros, para que estas guarden una mayor coherencia entre sí. Esa coherencia busca favorecer la creación de un espacio europeo único en materias de educación.

A demás de esto, la política educativa de la Unión Europea se compone de una serie de programas concretos financiados por el fondo comunitario como son los programas Sócrates o Leonardo, los cuales fomentan la movilidad y el intercambio de información y experiencias educativas.

La presencia hoy en día de una política educativa comunitaria se basa en la existencia de un conjunto de fundamentos, los cuales pueden abordarse desde múltiples perspectivas, tales como histórica, política, profesional, los cuales, no solo dan sentido a la política educativa de la Unión europea sino que suponen una justificación de la misma y refuerzan la necesidad de que dicha política siga desarrollándose con el tiempo.

A continuación se señalaran algunos estos fundamentos:

- **Fundamentos históricos**

En este sentido podremos decir que los diferentes países europeos, a pesar de las actuales expresiones culturales diferenciadas, poseen una misma raíz filosófica e ideológica que nos permite hablar de “un tronco de civilización común” compartido, que permanece como denominador común de todos los pueblos. A esto se debe unir además los numerosos intentos que se han producido a lo largo de los años de una unificación como consecuencia de la proximidad geográfica de los diferentes países.

- **Fundamentos socio-políticos**

Estos como consecuencia del tratado de Maastricht en el 1992 mediante el cual se estableció la creación de un nuevo espacio político

- **Fundamentos económicos**

La entrada en vigor del Euro como moneda única, así como la creación del Banco Central Europeo son hechos que tratan de hacer hincapié en la necesidad de tomar una clara conciencia acerca de la UE como nuevo espacio económico y comercial común.

- **Fundamentos de tipo profesional**

Éstos se evidencian a partir de uno de los pilares fundamentales de la UE: la libre circulación de profesionales por todo el territorio de la Unión.

- **Fundamentos propiamente educativos**

Son considerados los más importantes, puesto que la educación es constituye uno de los pilares fundamentales en la construcción de Europa y uno de los medios principales para difundir la igualdad de oportunidades

En cuanto a la evolución histórica, podremos decir que la Unión Europea, en su concepción actual, tiene sus orígenes en los tratados de París (CECA) y Roma (CEE y EURATOM) de 1951 y 1957 respectivamente al igual que las disposiciones que van configurando su política educativa han existido desde 1957. Desde entonces, la política educativa ha sufrido una evolución histórica importante, derivada, principalmente de factores intracomunitarios y que permite establecer unas etapas definidas y con características propias.

- **Primera etapa (1957-1976): etapa de “creación de infraestructuras”**

Esta etapa se inicia con la firma de los Tratados de Roma de 1957 donde las iniciativas son escasas en número y tímidas en materializaciones concretas centrándose principalmente en el reconocimiento de títulos y la formación profesional.

Por otro lado, la necesidad de dotar de una dimensión europea a los sistemas educativos de los Estados Miembros y la idea de construirla mediante la movilidad y la enseñanza de idiomas, son postulados recurrentes en estos orígenes de la política educativa que aún están muy presentes en las acciones actuales.

En 1971 se otorga naturaleza jurídica al Comité de educación hasta que finalmente se crea en 1976 el primer programa de acción en materia de educación.

- **Segunda etapa (1976- 1992): etapa de programas sectoriales**

Tras la creación de las infraestructuras, esta etapa arranca con el Primer Programa de Acción de 1976, lo que dio lugar a la existencia de un marco normativo que definiera un conjunto de objetivos e instrumentos para emprender acciones concretas.

En 1980 surge Eurydice, como servicio de apoyo documental y más importante, como gabinete de estudios comparados sobre los sistemas educativos de la Unión Europea, papel que fue asumiendo con el tiempo.

Otro elemento clave fue la red Naric (1984) 1, que tenía como objetivo facilitar el trabajo de informar sobre reconocimientos de títulos, certificados o diplomas, y de cooperar en la movilidad profesional en el territorio de la Unión

Sin embargo, el aspecto más importante de esta etapa, arranca en los años 80, cuando ya el acta única europea de 1986 empieza a dibujar el horizonte marcado por el mercado único. Es en esta fase donde nacen los programas más representativos, los programas sectoriales. Se trata de iniciativas que procurar responder, cada una desde un ámbito diferente, a los objetivos del nuevo marco normativo. Surgen, por ejemplo, los programas ERASMUS13 de Educación Superior y PETRA14 de Formación Profesional (ambos de 1987), Juventud con Europa15 (de 1988) o LINGUA16 (de 1989), entre muchísimos otros.

- **Tercera etapa (1992- actualidad)**

Esta tercera etapa aun está en curso y se inició tras la entrada en vigor del Tratado de Maastricht en 1993, donde además se incluyó un artículo específico destinado a la educación , siendo la primera vez en la historia de la Unión que la educación general forma parte del derecho primario.

Es en este momento donde la educación se convierte en pilar fundamental en la construcción europea. La fase que pone fin a esta tercera etapa arranca en el año 2000 con el objetivo de poder convertirse en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo.

### **Política educativa en España.**

Para España, durante muchos años, la educación ha sido un factor no solo de reproducción social, sino también de fuerte control ideológico. Por otra parte, la configuración de la enseñanza obligatoria, su precoz segregación y el escaso número de universitarios existente a finales de la década de 1960 y comienzo de la siguiente, muestran el estado educativo del país durante más de la mitad del siglo XX.

NOTA: Naric (1984). Una descripción de la misma se puede encontrar en la página electrónica oficial de la Unión Europea: [http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/agenar\\_es.html](http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/agenar_es.html). Además, la página web oficial de la red está disponible en la siguiente dirección electrónica: [www.enic-naric.net](http://www.enic-naric.net)



Esta tradición educativa va a sufrir su primera ruptura con los cambios sociales y económicos que se produjeron en los años sesenta con la mecanización del campo, la emigración a las ciudades y a otros países, la incipiente industrialización y el posicionamiento del turismo como sector económico de gran importancia, cambios que a nivel educativo tuvieron su correlato en la reforma educativa implementada a través de la Ley General de Educación (LGE) de 1970.

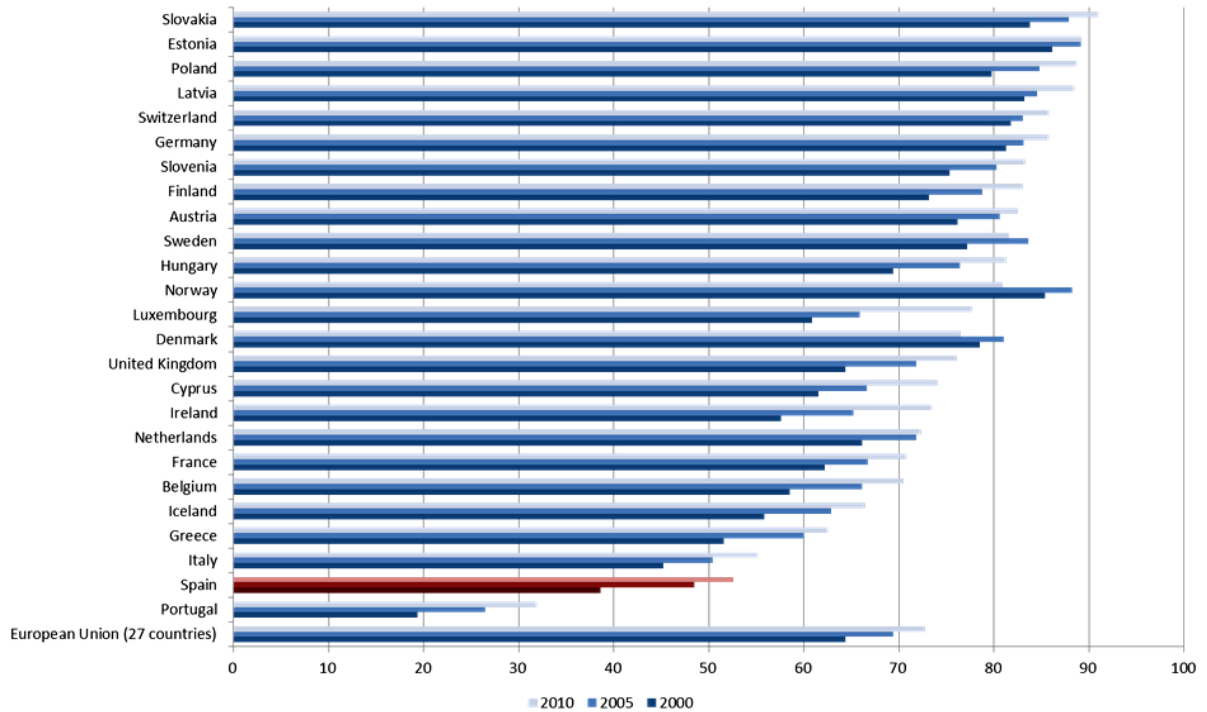
Esta ley configuró el primer intento de modernización y adecuación de la educación a las nuevas necesidades económicas y sociales.

Uno de los datos más llamativos se produce como resultado de la comparación con países de su entorno, revelándose así, el gran atraso educativo que arrastra la población española en lo que a niveles educativos se refiere.

En relación con lo último, veremos algunos indicadores educativos para ver en qué situación se encuentra España en comparación con un conjunto de países europeos. Dichos indicadores son: el porcentaje de población entre 25-64 que ha completado la educación secundaria superior, que tiene como objetivo medir la proporción de la población que es probable que tenga los requisitos mínimos necesarios para participar activamente en la vida social y económica, el nivel de abandono temprano (o prematuro) del sistema educativo, es decir, aquellas personas de 18 a 24 que cumplen dos condiciones: primero, el nivel más alto de educación o de formación alcanzado es el segundo ciclo de la educación secundaria ESO y en segundo lugar, no haber recibido ninguna educación.

- Población entre 25-64 que ha completado la educación secundaria superior

**Gráfico 4.1.1. Población que completa la educación secundaria**

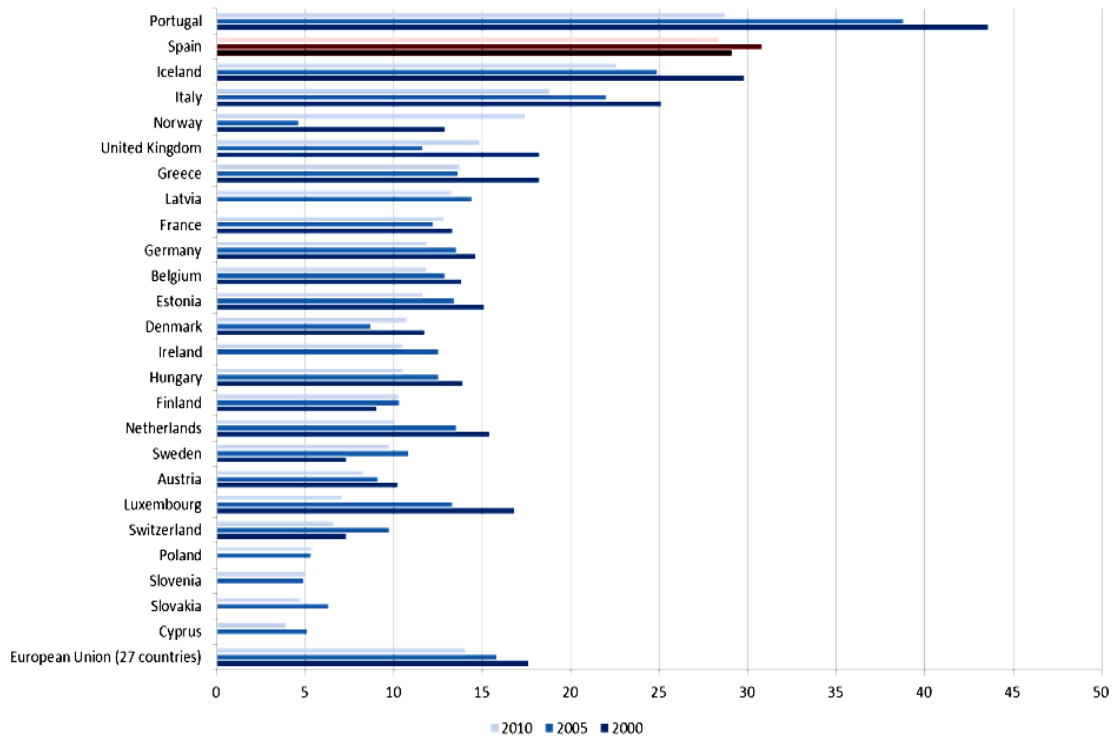


(Fuente: Informe OCDE, 2010)

En el gráfico podemos ver como España presenta valores solamente superiores a Portugal en cuanto al porcentaje de personas con estudios superiores al nivel secundario y bastante lejos de la media europea (que se sitúa en torno al 70%). A pesar de esto, podemos destacar que dicho porcentaje ha ido aumentando desde el año 2000.

- Población de entre 18 y 24 años que tienen la educación secundaria obligatoria y que no siguen estudiando:

**Gráfico 4.1 .2. Población con educación secundaria obligatoria que no continúa sus estudios**



(Fuente: Informe OCDE, 2010)

Con este grafico, donde queda reflejada una vez el atraso de la educación española respecto al resto de países europeos, solamente superamos a Portugal y España vuelve a estar lejos de la media europea. Esto nos indica que los jóvenes españoles no se forman lo suficiente y dejan pronto su formación educativa.

Una vez dada una visión global sobre la política educativa en España y sus antecedentes, haremos referencia al proceso de formación de dicha política desde sus inicios.

En 1981 hubo en España un fugaz intento de golpe de Estado que aceleró la crisis de los partidos políticos que provenían de la reforma del régimen dictatorial. En las elecciones de 1982 el Partido Socialista consiguió una amplia victoria, a partir de la cual comenzó un ciclo de modernización del Estado que tuvo como hitos destacados, entre otros, la plena integración en la Unión Europea (1986) y en la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN); el desarrollo de la descentralización del Estado en diecisiete comunidades autónomas y el desarrollo normativo de la Constitución (1978); la reforma del mercado laboral y la reconversión de la industria pesada; la reforma fiscal y especialmente en relación con este trabajo, la **reforma educativa**.

Con respecto al escenario educativo español, la legislación escolar se remonta a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y cabe señalar que las reformas educativas generales han sido escasas, como lo indica el hecho de que durante doscientos años sólo hubo dos reformas generales de la educación, la del ministro Moyano en 1857 (Ley de Instrucción Pública de 9 septiembre), y la de Villar Palasí en 1970 (LGE).

Los dos gobiernos del último cuarto de siglo, el socialista (1982-1996; 2004-2008) y el conservador (1996-2004), promulgaron tres reformas educativas a través de leyes de rango superior, la primera de las cuales fue la Ley 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE); la segunda la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) y la tercera, y más reciente, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) promulgada en la última legislatura socialista. Es, por lo tanto, un largo período marcado profundamente por la alternancia política, lo que hizo difícil proceder a un cambio que fuera dirigido a la modernización, conceptual y estructural, de la educación.

Hay que añadir que durante el período de referencia se desarrollaron en el país los Estatutos de Autonomía, que descentralizaron las competencias educativas hacia las distintas comunidades autónomas, las que a partir de allí tienen plena capacidad para establecer sus presupuestos educativos y destinar fondos para la creación de centros, el pago de salarios, etc., y un cierto margen para intervenir en los contenidos.

Ello ha permitido, también, normalizar la enseñanza de las lenguas cooficiales, fundamentalmente el catalán, el vasco y el gallego.

Haciendo un pequeño ejercicio numérico de memoria histórica, podemos destacar que desde el 17 de julio de 1945, fecha de las primeras medidas reformistas adoptadas (Ley de Instrucción Primaria), una vez finalizada la Guerra Civil y en la década oscura y autárquica del franquismo (1940-1950), transcurrieron 25 años hasta la promulgación en 1970 de la LGE. Pero entre esta ley y la siguiente, la LOGSE de 1990, transcurrieron dos largas décadas, veinte años en los que España dio un giro sustancial desde el punto de vista social y político. El salto cualitativo se debió, principalmente, al paso de un régimen dictatorial a una democracia formal

En relación a las enseñanzas universitarias la Declaración de Bolonia sustituye la anterior Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), del 2007. Dicha declaración tiene como objetivo facilitar el intercambio de titulados y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales, mejorando su calidad y competitividad a través de una mayor transparencia y un aprendizaje basado en el estudiante.

Hoy en día podemos decir que tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el pasado 2013, ya son ocho las reformas legislativas en materia de educación que ha experimentado la enseñanza media en España. Entre estas, seis han regulado la enseñanza obligatoria, cuatro los estudios universitarios y una norma ha afectado a la formación profesional.

Sin embargo, a pesar de las numerosas reformas educativas que se han llevado a cabo en España, actualmente podemos decir que el nivel educativo de los jóvenes españoles entre 20 y 24 años es peor que hace una década lo que queda reflejado en la siguiente tabla donde se mide el nivel de jóvenes que llega a superar la educación secundaria superior.

**Tabla 4.1.1. Evolución del nivel educativo de los jóvenes (20-24 años). España**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2000-09	2009-11	2000-11
Ceuta (1)	51,4	56,1	53,7	53,6	50,6	47,6	39,4	37,5	43,2	54,3	38,3	45,0	2,9	-9,2	-6,4
Canarias	55,8	54,5	59,3	59,1	58,4	57,4	54,4	52,1	55,5	57,1	56,1	53,8	1,3	-3,3	-2,0
Andalucía	58,4	58,6	56,4	54,2	52,8	53,4	52,3	54,0	53,0	53,0	53,6	55,3	-5,4	2,3	-3,1
Baleares	51,1	50,7	54,2	52,2	51,1	49,5	51,0	47,6	48,2	46,5	49,8	55,4	-4,6	8,9	4,3
Castilla-La Mancha	59,0	57,7	55,8	55,5	55,6	54,4	54,2	54,1	51,7	55,0	54,9	55,5	-4,0	0,5	-3,5
Extremadura	51,8	55,5	57,3	55,7	51,9	52,3	54,6	55,4	53,6	52,9	56,7	57,2	1,1	4,2	5,4
Murcia	57,2	58,4	56,0	52,9	51,7	54,2	51,9	51,8	51,0	54,1	56,2	57,6	-3,1	3,5	0,4
C. Valenciana	62,3	58,4	58,1	58,4	58,6	60,3	61,8	61,4	59,1	56,7	59,5	59,3	-5,6	2,6	-3,0
La Rioja	70,7	71,9	69,7	63,2	59,8	63,0	64,8	62,1	59,3	61,4	63,4	59,8	-9,3	-1,5	-10,9
Castilla y León	70,3	69,7	70,0	67,6	70,2	64,8	67,1	67,4	67,1	66,0	66,2	60,7	-4,3	-5,3	-9,6
Melilla	54,9	-	-	-	-	-	-	-	-	45,9	47,7	61,4	-9,0	15,5	6,5
<b>ESPAÑA</b>	<b>66,0</b>	<b>65,0</b>	<b>63,7</b>	<b>62,2</b>	<b>61,2</b>	<b>61,3</b>	<b>61,6</b>	<b>61,1</b>	<b>60,0</b>	<b>60,0</b>	<b>61,2</b>	<b>61,7</b>	<b>-6,1</b>	<b>1,8</b>	<b>-4,3</b>
Cataluña	67,8	65,4	65,0	60,9	59,4	60,3	65,7	61,2	59,4	61,4	61,7	62,8	-6,4	1,3	-5,0
Aragón	75,0	75,5	68,0	71,3	70,1	70,2	67,9	66,4	67,3	68,7	67,2	64,6	-6,3	-4,2	-10,4
Galicia	65,0	66,6	66,8	69,2	68,8	68,7	67,5	68,0	66,2	63,4	66,9	67,7	-1,6	4,4	2,7
Cantabria	70,9	69,8	67,1	65,3	67,0	70,7	69,6	67,5	70,4	65,3	63,4	69,0	-5,6	3,7	-1,9
Madrid	77,9	75,7	72,0	72,2	68,6	67,7	66,4	67,2	65,4	66,1	68,9	70,2	-11,8	4,1	-7,7
Asturias	71,6	73,8	72,4	64,6	66,9	73,3	67,0	70,2	72,8	70,8	68,6	70,2	-0,8	-0,6	-1,4
País Vasco	81,5	81,4	80,9	78,3	81,5	80,4	81,2	80,8	80,1	76,9	80,1	78,5	-4,6	1,6	-3,0
Navarra	82,3	79,8	75,6	75,0	73,7	77,3	82,9	78,3	77,3	74,4	76,6	80,2	-7,9	5,8	-2,1

(Fuente: Ministerio de educación)

Queda de manifiesto en la tabla anterior como España ha tenido la peor evolución de la década, estando en un 66% en 2000, el máximo histórico, y situándose en un 61,7% en 2011.

## **4.2 El gasto en educación**

La educación como un derecho del ser humano para desarrollar diversas habilidades, en diferentes áreas del conocimiento y creatividad, es un proceso de socialización. En el ámbito nacional, regional e internacional, podemos considerar que el individuo, como elemento importante en la sociedad y la organización, a mayor preparación mayor contribución. De esta manera al concebir la educación como un elemento importante en el desarrollo social y el crecimiento económico de un país y del mundo en general, debemos tener en cuenta la necesidad de invertir en educación, más específicamente en educación superior.

Sin embargo, para llegar a la educación superior es necesario invertir en la educación primaria para que la población tenga acceso a mejores niveles salariales. Este gasto impactará los ingresos de una nación a medio y largo plazo, ya que una población preparada es competitiva, lo que llevará a atraer inversiones en las regiones que cuenten con la mano de obra que las empresas nacionales e internacionales requieren para realizar sus procesos productivos.

En este sentido, sabemos que la mayor parte del capital humano se forma con la educación o la capacitación, es debido a esto, por lo que los gobiernos, los trabajadores y los empleadores invierten en capital humano dedicando dinero y tiempo a la educación y la capacitación de los mismos (acumulación de conocimientos y aptitudes). Como toda otra inversión, la inversión en capital humano exige sacrificios que la gente está de acuerdo en realizar si considera que, a cambio, va a obtener mayores ingresos en el futuro.

Es debido a esto por lo que los gobiernos gastan fondos públicos en educación, porque creen que una población con mejor educación contribuirá un desarrollo más rápido. Los empleadores pagan la capacitación de sus empleados porque esperan cubrir el costo correspondiente y obtener ganancias adicionales al aumentar la productividad. Y muchas personas están dispuestas a destinar tiempo y dinero a la educación y la capacitación porque, en la mayoría de los países, quienes tienen mejor educación y conocimientos especializados ganan más. La gente educada y especializada suele estar en condiciones de producir más o de generar una producción más valiosa en el mercado;

Sin embargo, los beneficios económicos de la educación no son uniformes y pueden llegar a ser menores, si:

- La calidad de la educación es deficiente o los conocimientos y las aptitudes adquiridos en la escuela no coinciden con la demanda del mercado.
- La demanda de capital humano es insuficiente debido a la lentitud del crecimiento económico. En este caso, es probable que el capital humano de los trabajadores se vea desaprovechado y mal remunerado.
- Deliberadamente se abonan salarios similares a trabajadores con distintos niveles de educación y aptitudes, a fin de mantener una relativa igualdad en las remuneraciones

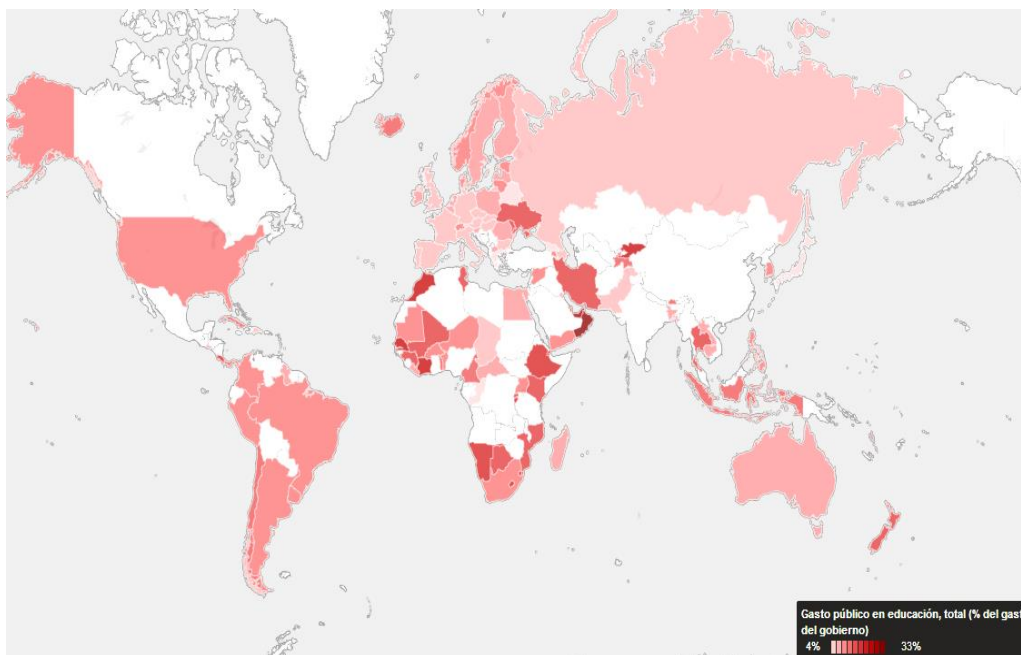
Entendiendo la necesidad de la educación como uno de los elementos determinantes del crecimiento económico de un país, la mayoría de los gobiernos están desempeñando un papel cada vez más activo como proveedor de educación. Las diferencias en el gasto público en educación (en relación con el PIB) entre un país y otro reflejan las diferencias en los esfuerzos de cada Estado por aumentar el capital humano. Los gobiernos de los países en desarrollo destinan una proporción mayor de su PIB a la educación en la actualidad que en 1980

En relación a lo expuesto será necesario hacer una diferenciación entre las dos vertientes de financiación de la educación, por un lado, el gasto del sector público y por otro el gasto del sector privado.

El gasto público en educación hace referencia al aquel porcentaje del gasto total del Gobierno que corresponde al gasto público total en educación, expresado como porcentaje del gasto total del Gobierno en todos los sectores. Así, el gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas). A continuación se expone un mapa en el que se puede ver reflejado el gasto del sector público del gobierno en materia de educación a nivel mundial.



**Mapa 4.2.1. Gasto a nivel mundial en educación**



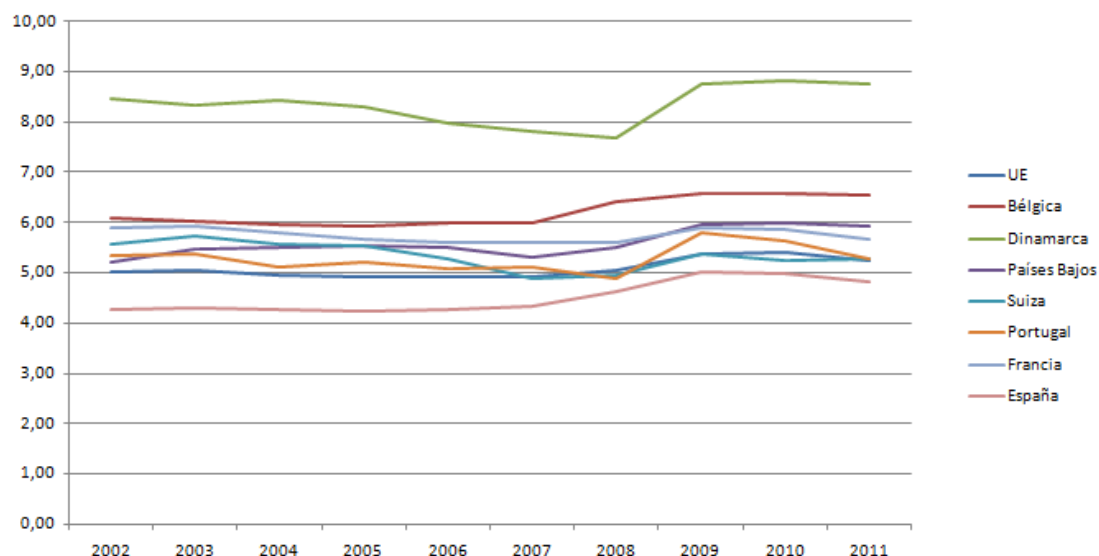
**(Fuente: Página web Banco Mundial)**

El periodo analizado en el mapa anterior va desde el 2009 hasta el 2013, y en el podemos ver reflejado como el niveles más altos de gasto público, en relación con la educación se producen en países como Marruecos, Ucrania, Kirguistán y Omán, alcanzando porcentajes que oscilan entre el 18 y el 24%.

Sin embargo, si realizamos un análisis más específico centrándonos en la Unión Europea, podremos comprobar cómo España se encuentre entre los cinco primeros países que lleva a cabo un menor gasto en educación en relación con el PIB, encontrándonos a la cola de Europa, aunque más cerca de la media que en los anteriores, pero lejos de países como Dinamarca o Suiza cuyos porcentajes son superiores a la media europea.

El siguiente gráfico refleja el gasto público total en educación de los países que conforman la Unión Europea como porcentaje del PIB, para todos los niveles de educación combinados

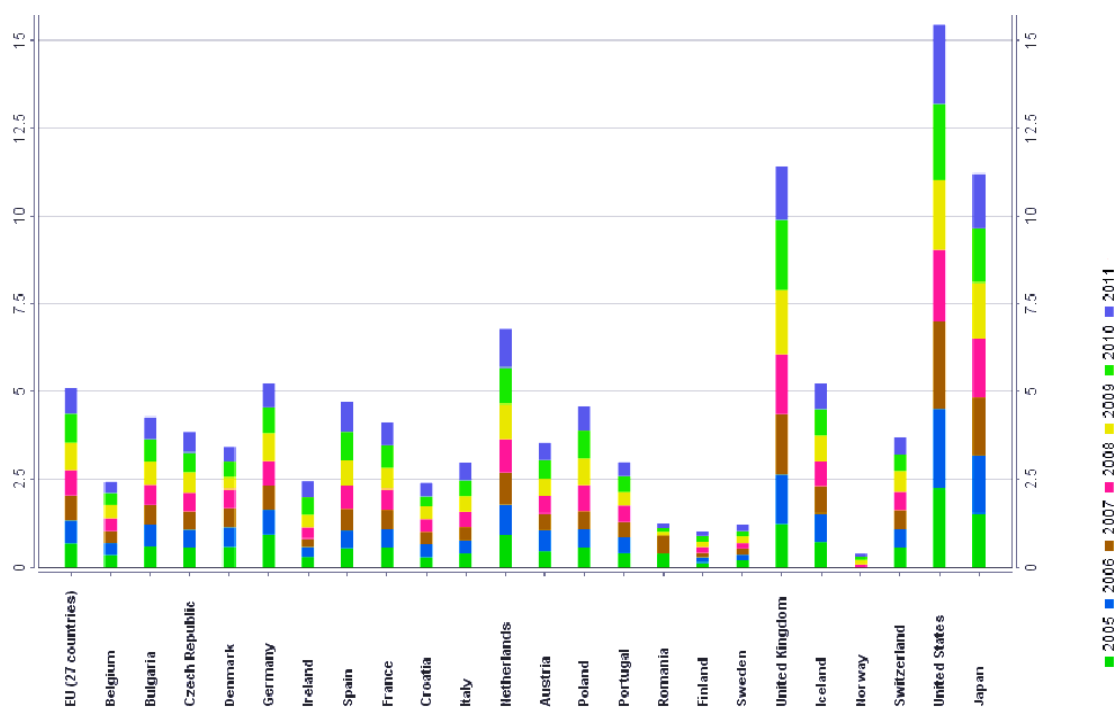
**Grafico 4.2.1 Gasto Público en educación Unión Europea**



(Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial)

Sin embargo, la información sobre el gasto público en educación no presenta un panorama completo de la inversión en capital humano, porque en muchos países el gasto privado en esta área es considerable. A continuación se presenta el gasto privado como porcentaje del PIB según la OCDE.

**Grafico 4.2.2 Gasto privado como porcentaje del PIB**

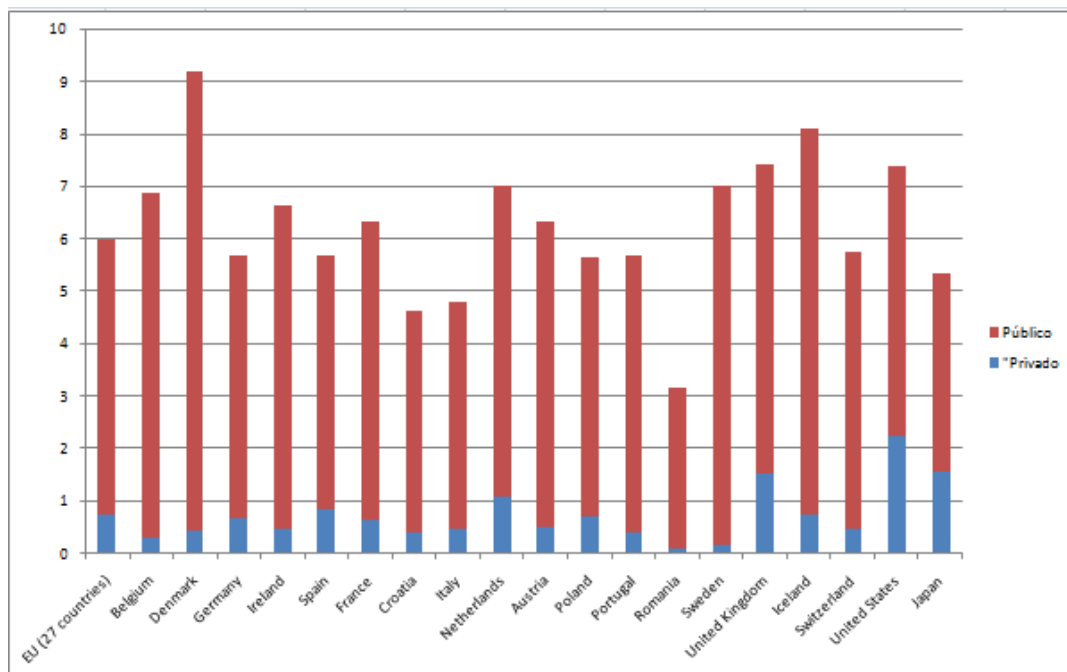


(Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE)

En el anterior grafico podemos apreciar como los Estados Unidos y Reino Unido son los países que mayor gasto privado en educación presentan junto con Japón, por el contrario Noruega, Finlandia y Suecia presentan las tasas más bajas de la OCDE.

Igualmente debido a que en todo el mundo, la diferencia entre el gasto público y el gasto privado en educación varía enormemente, en la siguiente gráfica podremos apreciar una comparativa entre el total de gasto sobre el PIB que realiza el sector público y el privado durante el periodo 2011-2012

**Gráfico 4.2.3 Gasto público y privado en educación 2011-2012**



(Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE)

A la vista del gráfico podemos ver que aunque como hemos visto anteriormente, (gráfico 6.2) hay países que presentan un elevado gasto privado en educación, como es el caso de Estados Unidos y Reino Unido, aun sigue siendo el gasto de las entidades públicas en educación el que financia mayoritariamente el gasto total de cada país en su sistema educativo, suponiendo más del cincuenta por ciento del mismo.

### **4.3 Nivel de educación terciaria**

El estudio anterior tiene como propósito poder llegar a este punto, es decir, llevar a cabo un análisis donde podamos centrarnos en como la educación terciaria o universitaria puede ser un factor determinante del crecimiento económico de un país o región. La educación primaria y secundaria es un objetivo prioritario para numerosos países, por una parte debido a que es imprescindible la alfabetización de la población, de tal manera que gran parte de las políticas gubernamentales de los países van vinculadas al gasto educativo en estos niveles de educación con el objetivo principal de reducir la pobreza y alcanzar un crecimiento económico. Sin embargo, por otro lado, la educación superior constituye en la actualidad una de los instrumentos principales con que cuentan los poderes públicos en su intento de asegurar el desarrollo de sus países.

#### **Países de la OCDE**

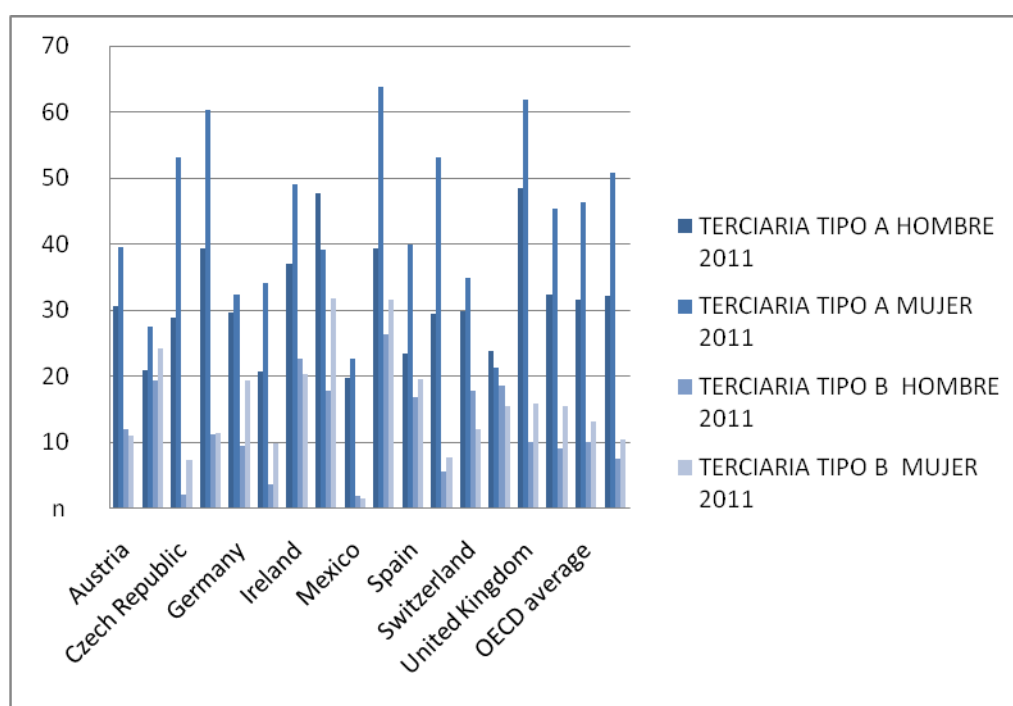
- **Tasa de graduación en educación terciaria**

Las tasas de graduación en educación terciaria, dan a conocer la capacidad de cada región o país para dotar a los futuros trabajadores de conocimientos y cualificación necesarios. En este sentido, en los países que conforman la OCDE la educación terciaria muestra grandes variaciones en su estructura y ámbito entre los diferentes países. Sin embargo, la expansión de la educación terciaria y la mejora de su calidad son fundamentales para estas economías.

En las últimas décadas, el acceso a la educación terciaria ha aumentado considerablemente, al mismo tiempo que la población de estudiantes se va haciendo más heterogénea, siendo la mayoría de los graduados en todos los niveles de educación terciaria las mujeres.

A continuación, se muestran las tasas de graduados por primera vez en educación terciaria durante el 2011. Tomando como base estos datos la OCDE estima que una media del 40% de los jóvenes se graduara por primera vez en el tipo de enseñanza terciaria A. Dicha proporción oscila entre el 25% en países como Chile y México y el 50% de países tales como Dinamarca, Nueva Zelanda y Reino Unido

**Gráfico 7. Tasa de graduados en educación terciaria 2011.**



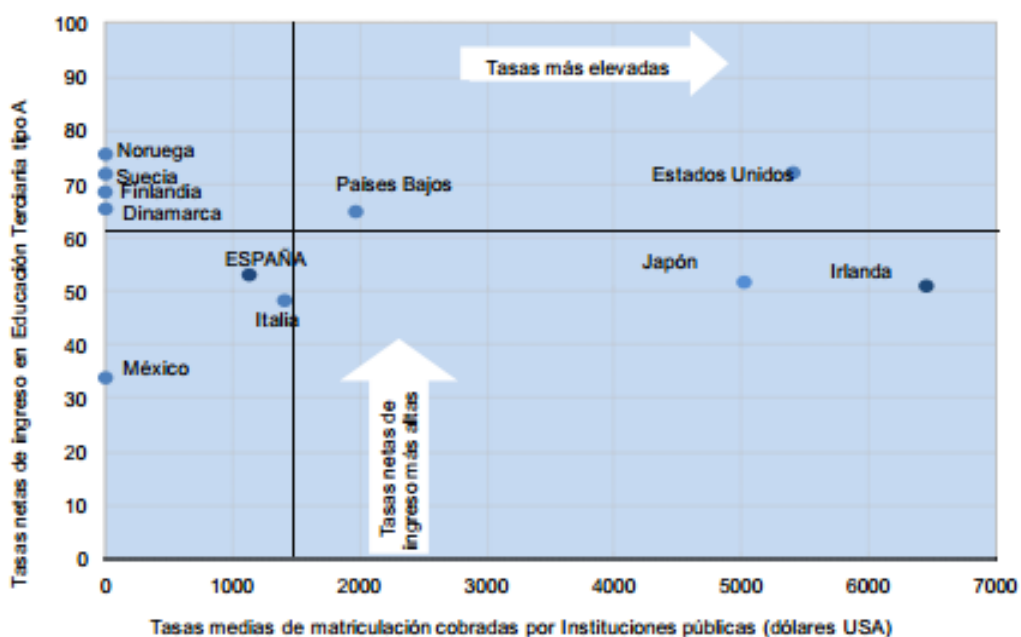
(Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE)

Es necesario destacar que los países de la OCDE presentan diferencias entre las tasas medias cobradas en el nivel educativo terciario tipo A. En los países nórdicos el acceso a esta etapa educativa está garantizada con matriculas muy reducidas o nulas en las instituciones públicas registrando elevados porcentajes de acceso (68-76%). Por el contrario, países como Chile, Irlanda y EE.UU. registran altas tasas de matriculación en las instituciones públicas. Destaca el caso de EE-UU. Donde a pesar de presentar unas elevadas tasas de matriculación y gasto por estudiante, el ratio de ingreso en la educación terciaria tipo A es muy alta, del 72%.

**Nota:** La educación terciaria tipo A hace referencia a la educación universitaria, el tipo B a los ciclos formativos de grado superior

A continuación, se muestra un gráfico donde se expone la relación entre las tasas medias de matriculación cobradas por las instituciones públicas y la tasa neta de ingreso en estudios terciarios tipo A.

**Gráfico 7. 2 Relación tasa media de matriculación instituciones públicas y tasa neta de ingresos educación tipo A**



(Fuente: Ministerio de Educación)

Es importante destacar a partir de los datos del gráfico que países con tasas de matriculación media menores como es el caso de Noruega y Suecia presentan tasas similares de ingreso que otros países como Estados Unidos con tasas superiores.

**Nota:** La educación terciaria tipo A hace referencia a la educación universitaria, el tipo B a los ciclos formativos de grado superior

- **Gasto en educación terciaria**

Como se ha mencionado anteriormente, la educación superior constituye en la actualidad uno de los instrumentos principales con los que cuentan los poderes públicos en su intento de asegurar el crecimiento y desarrollo de sus países. Es por esto, por lo que el gasto público destinado a esta finalidad es considerado como una inversión de futuro

Hace 50 años, la educación superior no estaba al alcance de gran parte de la población sin embargo, hoy en día podremos decir que en ciertos países la mitad de la población consigue una titulación superior o universitaria. De esta manera, la proporción de personas que durante los últimos tiempos ha alcanzado la educación superior, en el contexto de la OCDE, ha aumentado en casi 30 puntos porcentuales, del 13% al 37%.

En general podríamos decir que se ha producido un aumento de la enseñanza superior en todos los países aunque los logros obtenidos divergen entre países, de tal manera que la tasa de crecimiento ha sido relativamente lenta en determinados países como Estados Unidos o Alemania, por su parte otros países como Corea, han sufrido un progreso considerable.

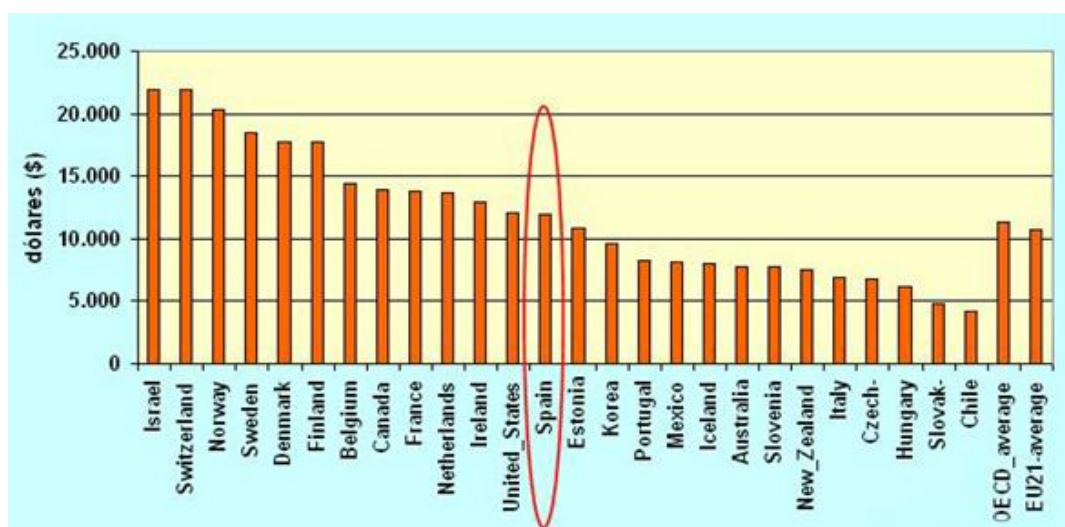
Por término medio, la OCDE gasta 9.313 dólares al año por estudiante desde la educación primaria hasta la terciaria, donde esta última supone un gasto de 13.528 por estudiante al año. Además de esto, los poderes públicos destinan el 31% del gasto total en educación en el nivel terciario.

En cuanto a la inversión pública y privada destinada a la educación diremos que como media, los países de la OCDE, el 84% del total de los fondos destinados a instituciones educativas provienen de fuentes públicas.



La evolución de estas cifras en la OCDE se produce como consecuencia del gasto público, de tal manera que la proporción de los presupuestos públicos destinados a la educación terciaria en los países de la OCDE aumentó pasando de un 11.18% en 1995 al 12,9 por ciento en 2008. Los últimos informes de la OCDE muestran el gasto anual por alumno en enseñanza pública de nivel terciario:

**Gráfico 7.3 Gasto público anual por alumno de educación terciaria**



(Fuente: Informes OCDE y PISA)

Según esta grafica, la financiación del sistema educativo español es superior a la del promedio de la OCDE y de la UNE21

- **Nivel educativo y el mercado laboral**

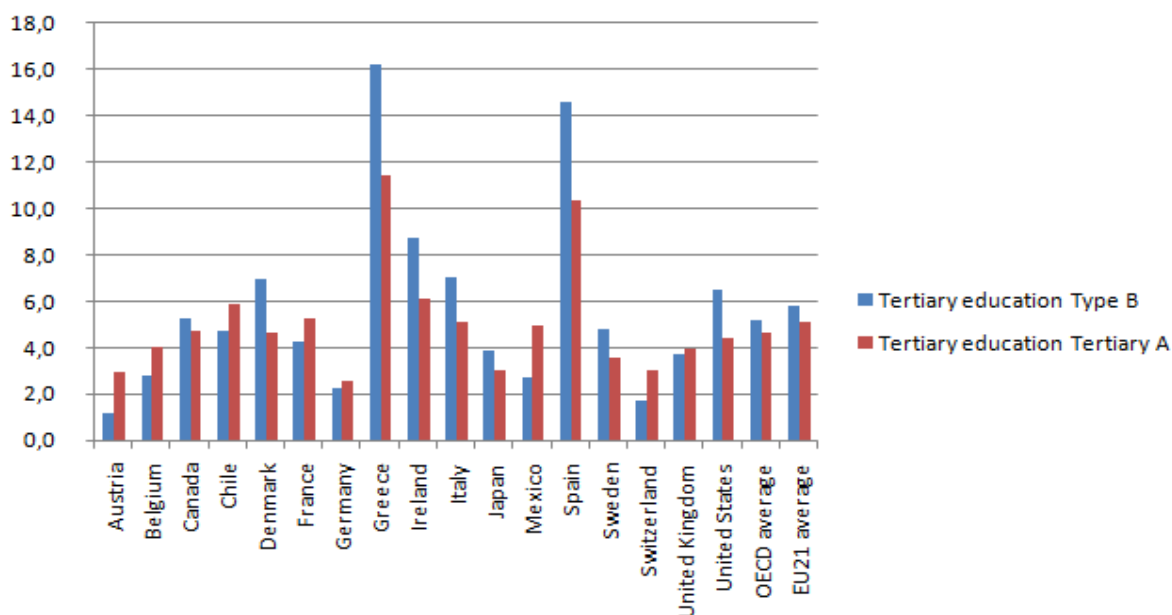
El nivel educativo alcanzado suele ser uno de los indicadores más utilizados para evaluar el capital humano así como el nivel de cualificación de un individuo. Sin embargo, tras la crisis económica, las tasas de desempleo de gran parte de los países que conforman la OCDE, han aumentado considerablemente, siendo la población sin educación secundaria y terciaria las más afectadas donde la tasa de desempleo se incrementó en casi 4 puntos porcentuales, yendo de un 8,8% a un 12,6%. Hoy en día, como consecuencia de la crisis pero también de los rápidos avances tecnológicos, son mayores las necesidades del mercado de reclutar a personas con una cualificación más alta o más especializada.

Podremos decir entonces, que cuanto mayor sea el nivel educativo alcanzado por una persona mayores son las probabilidades de esta, de trabajar a tiempo completo

En el contexto de la OCDE podremos decir que las personas graduadas en educación terciaria son las que poseen unas tasas más elevadas de empleo y más probabilidades de estar empelados a tiempo completo. Por el contrario, las tasas de desempleo son tres veces mayores en las personas que no han alcanzado el nivel de educación secundaria que en aquellas que han llegado al nivel terciaria, hablamos de un 13% y un 5% respectivamente.

En la siguiente grafica se representa el nivel de desempleo de población entre los 25-64 años de edad pertenecientes al nivel de educación terciario durante el año 2011:

**Gráfico 7.4 Desempleo de población con educación terciaria**



(Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE)

En general los países con educación terciaria han experimentado tasas inferiores de desempleo salvo España y Grecia que se han visto muy afectadas por la crisis por lo que presentan altas tasas de desempleo aun entre la población con educación terciaria.

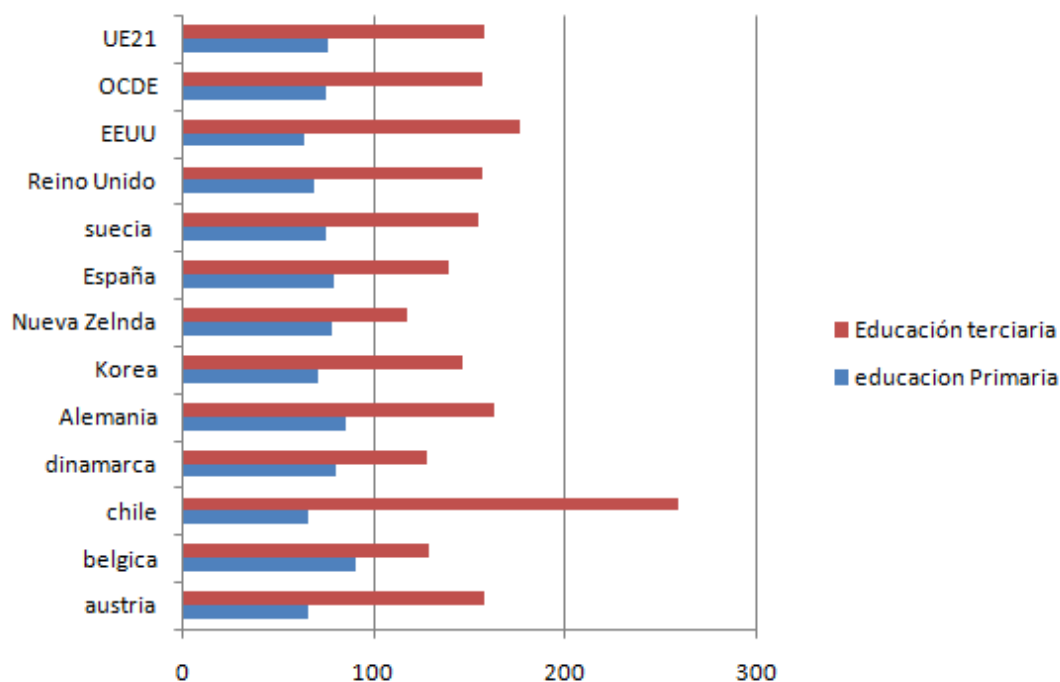
- **Nivel educativo y su efecto sobre los ingresos**

Un mayor nivel de formación puede dar lugar a un incremento en las posibilidades de acceder a un empleo y por lo tanto de obtener mayores ingresos. De la misma manera se puede decir por regla general que en todos los países que conforman la OCDE cuanto mayor es el nivel de educación alcanzado por la población, más elevados son los ingresos relativos. La posibilidad de obtener unos ingresos superiores y de que estos aumenten con el tiempo, además de suponer ciertas ventajas sociales, supone un incentivo para que las personas continúen sus estudios. En relación a esto, según informes de la OCDE, los ingresos relativos de las personas con educación terciaria tienden a aumentar con la edad, mientras que para aquellas personas que tienen niveles de educación por debajo de la secundaria, los ingresos relativos generalmente disminuyen con la edad.

De tal manera que como media solo el 3% de las personas con un nivel educativo inferior a la secundaria, ganan el doble de la media de la renta nacional. Igualmente, en países como Brasil, Estados Unidos y Grecia, las personas que carecen de una educación secundaria ganan normalmente un 65% menos que las personas con niveles de estudios superiores.

El siguiente gráfico muestra la diferencia existente entre los ingresos medios de las personas con nivel educativo terciario frente a aquellos que solo han alcanzado el nivel primario, durante el 2011.

**Gráfico 7.6. Ingresos medios personas con nivel educativo primario y terciario**



(Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE)

En una visión general podemos apreciar como los ingresos de las personas con niveles educativos superiores, en este caso estudios universitarios, presentan unas tasas de ingresos medios mayores, en torno al cincuenta por ciento, que aquellas con educación primaria. Destaca el caso de Chile donde los ingresos son casi tres veces mayores para aquellas personas con estudios universitarios. Este hecho puede deberse posiblemente a la menor proporción de la población con estudios universitarios que deriva en una menor competencia en el mercado laboral lo que puede llevar a la percepción de unos ingresos superiores.

## **CONCLUSIONES**

Uno de los objetivos primordiales de cada país o región consiste en lograr el crecimiento y desarrollo económico para con esto, alcanzar una mayor producción de bienes y servicios o conseguir así disminuir la pobreza. En este sentido, se ha considerado el capital humano como elemento indispensable para conseguir alcanzar dichos objetivos. Sin embargo, al hablar de capital humano no podemos dejar de tener en cuenta la educación.

Como se manifestó al principio de este trabajo, la educación, es usada como uno de los principales medios utilizados por los gobiernos y la sociedad en general, para con ella poder afectar a la productividad los trabajadores y no solo esto, sino, conseguir mediante ella, una reducción de la desigualdad, contribuyendo así, a una distribución de los ingresos más equitativa. La educación es en definitiva, uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades

Es debido a esto, que hoy en día, no se puede concebir el crecimiento y, sobre todo el desarrollo económico de un país sin que este cuente con un sistema educativo que permita el acceso de la población a la educación primaria como condición mínima. En este sentido, es necesario considerar que aunque bien las inversiones en educación primaria son vitales, estas solo lograrán dar rendimientos a corto plazo y mediano plazo mientras que, será la educación superior la principal causante de la innovación tecnológica y el elemento que garantice el desarrollo de los países.

Es así como el análisis de los datos económicos llevado a cabo en este proyecto, nos permite concluir que los países que han alcanzado los máximos niveles de educación son también los que han tenido un puesto más destacado en su nivel de crecimiento y desarrollo económico. Este hecho queda reflejado tanto en el mayor grado de posibilidades que posee un individuo con estudios superiores para incorporarse con éxito al mercado laboral, frente a aquellos con un nivel de formación inferior, así como en el efecto que niveles educativos superiores tienen sobre el ingreso medio de los individuos que conforman la población.

Queda reflejada entonces una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Amate, I. y Guarnido, A (2010). *Factores determinantes del desarrollo económico y social*. Analistas económicos de Andalucía, Málaga. (pp. 15-49)
- Ayres, C. E. (1944). *The theory of Economic Progress*. Schocken, New York
- Bailey, T. y Eicher, T. (2001). *Educación, Cambio Tecnológico y Crecimiento Económico*. Columbia University. New York.
- Baran, P.A. (1957). *The Political Economy of Growth*, Monthly Review Press. New York. (Traducido en Español en FCE, México, 1959, (pp.281)
- Baran, P.A. (1975). *The Political Economy of Growth*, Monthly Review Press. New York
- Barro R.J. (1991). *Economic growth in a Cross Section of Countries*. The Quarterly Journal of Economics 106(2), (pp. 407-443)
- Barro, R. (1997). *Determinants of economic growth: a cross country Empirical Study*. The MIT press
- Bauer, P.T. (1972). *Dissent on Development*. Weidenfeld, Londres.
- Becker, G. (1964). *Human Capital*. New York: Columbia University Press for NBER.
- Beker, Gary S., (1983). *El capital humano*. Pág. 15-251. Segunda Edición. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España, 1983.
- Bond, S.A , Leblebicioglu, et al. (2004). *Capital accumulation and growth: A new look at the empirical evidence*. IZA Discussion Papers 1174
- Cardona, M., Montes, I., Vázquez, J.J., Villegas, M., et al (2007). *Capital Humano: Un mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.
- Comisión Europea (2012). *Cifras clave de la Educación 2012: Evolución de los sistemas educativos europeos durante la última década*. Ed. Eurodyce. Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. Bruselas
- Commons, J. R. (1934). *Institutional economics of advertising-discussion*. American economic review 15 , (pp. 38-41)

- Dollar, D. (1992). *Outward-oriented developing economies really do grow more rapidly: evidence from 95 LDCs, 1976-1985*. Economic development and cultural change (pp. 523-544)
- Dugger, W. (1990). *The New Institutionalism: New But Not Institutionalism*. Journal of Economic Issues, 24 (2), (pp. 423-431)
- Edward. S, (1998). *Openness, productivity and growth: what do we really know?* Economic journal. (pp. 383-398)
- Espinosa, O.A y Vaca, P.A (2012). *La Educación como motor de desarrollo integral*. FCE Econógrafos. N° 18. Documentos FCE Escuela de Economía ISSN 2011-6292. Bogotá, Colombia. (pp. 14-17)
- Fisher. S (1993). *The role of macroeconomic factors in growth*. Journal of monetary economics 32(2), (pp. 187-512)
- García. J y Myro, R. (2011). *Lecciones de economía española*. (10 ed.). Thompson Reuters (pp. 45-54). Madrid.
- Gómez. M (2003). *Determinantes empíricos del crecimiento económico*. (pp. 6)
- Grossman, G. y Helpman E. (1990). *Comparative Advantage and Long-Run Growth*. The American Economic Review. Vol 80, No. 4
- Gruchy, A. G. (1972). *Contemporary Economic thought: the Contribution of Neo-institutional Economics*. The MacMillan Press Ltd: New York.
- Hahn, F. H. y Matihews, R. C. O. (1965). *La Teoría del crecimiento económico: una visión panorámica*, en F.H Hahn et al. (Eds), *Panoramas contemporáneos de la teoría económica*, Vol 11, Madrid, Alianza Editorial, 1970
- Henderson, J.V. (2000). *How urban concentration affects economic growth*. World bank policy research working paper no 2326
- Herrera. S (2010) *La importancia de la educación en el desarrollo: la Teoría del Capital Humano y el Perfil Edad*, Rev. Pilquen no 13, Viedma, Argentina.
- Indicadores de la OCDE (2013). *Panorama de la Educación 2013*. Informe español. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid, España.
- Informe Ministerio de Educación (2011). *Objetivos Educativos Europeos y Españoles, Estrategia Educación y Formación 2020*.
- Informe Ministerio de Educación (2013). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2013*.

- Levine, R. and Renelt (1992). *A Sensitivity Analysis of Cross-Country Growth Regressions*. The American Economic Review 82(4), (pp. 942-963)
- Lucas, Robert. (1988). *On the Mechanics of Economic development*. Journal of Monetary Economics. Vol 22(1). Elsevier. North Holland, ( pp. 3-42)
- Mankiw.N.G.,D. Romer, et al. (1992). *A contribution to the empiric's economic growth*. The Quaternaly journal of Economics 107(2). (pp. 407-437)
- Marshall. A (1890). *Principios de economía: Introducción al estudio de esta ciencia*. Vol. I. Traducción al español de la octava edición inglesa. El consultor bibliográfico. Barcelona, España
- Mincer, J. *Schooling, Experience and Earnings*. New York: University Press for National Bureau of Economics Research, 1974
- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience and Earnings*. New York: University Press for National Bureau of Economics Research.
- Mincer, Jacob (1974) *Schooling, Experience and Earnings*, New York: National
- Neira, I (2007). *Capital Humano y Desarrollo Económico Mundial*. Universidad de Santiago de Compostela. España
- OCDE Indicators (2011). *Education at a Glance 2001*. Spain
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). *Informe sobre el Desarrollo Humano (2013). El ascenso al Sur: Progreso Humano en un Mundo diverso*. Ciudad de México
- Romer, Paul M. (1986) *Increasing Returns and Long-Run Growth*. The Journal of Political Economy. Vol 94. No. 5. The University of Chicago Press. ( pp 1002-1037).
- Schultz, Theodore W. *Investment in Human Capital*. The American Economic Review 51.1. USA. Robert A. Moffitt, Johns Hopkins University Editor, 1961. pp 1-17.
- Schultz, Theodore W. (1960). *Capital formation by education*. The journal of political economy, Vol. 68, No. 6 (Dec., 1960). Págs. 571-583
- Schultz, Theodore W. (1961). *Investment in Human Capital*.The American Economic Review 51.1 (1961): 1-17.



- Smith, A, (1776). *La riqueza de las Naciones*. Libro primero, capítulo II
- Solow, R.M. (1956). *A contribution to the theory of economic growth*. The Quaternaly journal of economics 70(1), (pp. 65-94)
- Solow, R.M (1987). *Discurso de aceptación del premio Nobel*. En la teoría del crecimiento. Fondo de cultura económica, México, 1992
- Williamson, J. (1990). *What Washington Means by Policy Reform*, en J. Williamson (Comp.) *Latin American Adjustment*, Institute of International Economics, Washington D.C., (pp.8-17)